

13/11/2023

Región de Coquimbo: Equipo de Crimen Organizado y Homicidios ECOH comenzó sus funciones en la región de Coquimbo.

Tal como en el resto del país, este lunes 13 de Noviembre de 2023 comenzó sus funciones el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, liderado por el Ministerio Público y que está inserto en el Plan Calles sin Violencia encabezado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Se trata de profesionales abogados, psicólogos, trabajadores sociales, geógrafos, ingenieros comerciales, informáticos,

administrativos y auxiliares cuyo propósito es asistir a los sitios del suceso desde el principio, proteger víctimas, testigos y ver aquellos asuntos que van más allá del trabajo policial que investigará las muertes.

El Delegado Presidencial Regional de Coquimbo, Galo Luna, destacó que “estamos muy contentos que haya empezado a trabajar este equipo multidisciplinario de profesionales, que tiene como meta trabajar en el esclarecimiento de los homicidios.

Es un equipo que viene a reforzar el trabajo de la Fiscalía y lo hemos conversado con el Fiscal Regional: es gente muy potente, con expertise y que sin duda nos ayudará a reducir los tiempos de los procesos.

La ciudadanía necesita respuestas y no solo avanzar en prevención, sino avanzar con fuerza en esclarecer los delitos y que aquellos que hayan sido responsables paguen ante la justicia”, dijo. El equipo estará liderado por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo.

El Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega, dijo que “hoy se ha iniciado el proyecto sustentado por el Gobierno de Chile a través del plan Calles sin Violencia, entre otras instancias y tenemos un equipo de profesionales que se abocarán desde el principio, en el sitio del suceso a conocer los casos de homicidios que se susciten en el ámbito de crimen organizado, pandillas y con el trasfondo de otros de delitos, como tráfico de armas y drogas, principalmente”, dijo.

Como ámbito de acción, el Fiscal explicó que tendrá tres ejes, “como la Concurrencia al Sitio del Suceso, Diligencias Precisas y Conducentes Automáticas e Inmediatas y Precaver que la Adherencia al proceso de Víctimas y Testigos no decaiga y pueda llegar hasta la instancia de juicio oral”, resumió.

Este equipo ha estado en una fase de inducción y corresponde en la región de Coquimbo a 20 personas, divididos en 5 áreas de cuatro abogados, cuatro analistas criminales, cuatro profesionales de atención temprana de víctimas y testigos, cuatro funcionarios y cuatro auxiliares.

